

**ACTA Nº 38 SESION H. CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE**  
**MIÉRCOLES 3 DE SEPTIEMBRE DE 1997**

- TABLA: 1.- ACTA  
2.- VISITA DR. NORMAN MERCHAK  
3.- VISITA SRTA.INGENIERO AGRONOMO, PROYECTO PRODESAL  
4.- CUENTAS  
5.- TABLA ORDINARIA  
6.- HORA INCIDENTES

En Hualañé, a tres días del mes de Septiembre de mil novecientos noventa y siete y siendo las 9:40 Hrs., entra en Sesión el Concejo Municipal, con la asistencia del Sr. Alcalde don CARLOS RUBEN RUZ AGUILERA y los Sres. Concejales don SAMUEL BAEZA REYES, don GABRIEL PONCE ORTIZ, don SERGIO RAMIREZ NUÑEZ, don SERGIO BENAVIDES MORALES, y don LUIS HERMINIO HERNANDEZ ALVARADO, mas la presencia del Sr. Secretario Municipal don LUIS ARTURO FLORES CABRERA.

La Tabla del día considera:

**1.- ACTA**

Se da lectura a Acta número treinta y siete del día Miércoles veintisiete de Agosto del año en curso, la que es aprobada sin objeción y respaldada con la firma del Sr. Alcalde y por el Ministro de Fé.

**2.- VISITA DR. NORMAN MERCHAK**

Son invitados a Concejo el Dr. Norman Merchak A., Director Provincial de Salud, quien es acompañado por el Dr. Rojas Urquiza y el Dr. Pablo Rojas.

El Sr. Alcalde introduce la conversación presentando a los Sres. Concejales y señalando el alto concepto que se tiene del Hospital de Hualañé, tanto por parte del Concejo como de la comunidad, haciendo notar la diferencia que han presentado tres casos puntuales denunciados por el Concejo y que eran de conocimiento público, agregando que otras inquietudes se habían tratado con el Sr. Gobernador, el Dr. Lagos e incluso con el Dr. Vega, en oportunidad que asistió a Reunión de la Unión Comunal de las Juntas de Vecinos, teniéndose como tema central en esa oportunidad, la falta de atención médica, la que redundaba en la prestación de servicios que entregaba el Hospital de Hualañé en la atención de Postas y que el problema fue superado con la contratación de un profesional para el Departamento de Salud Municipalizada.

El Sr. Alcalde expresa que en el caso de la difusión de una entrevista a un enfermo de SIDA, a través de una radioemisora, trajo un retroceso en la campaña preventiva iniciada, ya que muchas personas tienen temor a hacerse examinar, porque en el centro hospitalario se filtra información, aparte de que en Comunas pequeñas todo el mundo se conoce e identifica.

El segundo caso preocupante es el caso de la

Sra. que fue intervenida y se quedó una compresa en su interior. Y en la tercera situación, el fallecimiento de un feto, no se podría hacer un cuestionamiento clínico.

Frente a ésta y otras situaciones, el Sr. Alcalde expresa que se propuso al Dr. Vega el año anterior, la contratación de un cuarto médico, con financiamiento compartido; por otra parte, se insinuó el turno permanente de los choferes, pero todo pasa por un aspecto financiero.

Interviene el Sr. Baeza, quien señala, que fundamentalmente el Concejo Municipal se ha preocupado en forma prioritaria por la Educación y la Salud Comunal, tema recurrente en la conversación con la gente y agrega que personalmente y como Concejo se encuentran insatisfechos por la respuesta recibida a los casos mencionados, y a la vez lo ve como un riesgo a futuro.

El Sr. Ramírez expresa su disconformidad, mas aún cuando las situaciones se han seguido produciendo, denunciando el caso de don Pedro Navarro Navarro, quien sufriera un accidente de tránsito y el Dr. Suazo le diagnosticara lesiones leves, mientras que en Curicó poco menos que lo desahuciaron y lo enviaron a su casa porque estaba molido por dentro.

El Dr. Merchak revisará los antecedentes del caso.

El Sr. Benavides manifiesta que mayormente no ha tenido participación en los casos, por ser un funcionario de Salud, pero le causan preocupación ciertas actitudes, no los procedimientos.

El Sr. Alcalde ratifica lo anterior, señalando que existen dos médicos que al paciente le insinúan su malestar con el Municipio, poco menos que aduciendo que el Alcalde o los Concejales deben solucionar el problema de los pacientes. A su vez, deja ver la disposición que ha presentado el Dr. Roa para buscar un punto de encuentro, criticando la actuación del Dr. Lagos y la forma despectiva de trato que tiene el Dr. Suazo. Muchas de estas preocupaciones fueron presentadas al Dr. Lagos y repercutieron en la Jefatura del Dr. Roa, que nada tiene que ver en el asunto.

Una vez escuchado los planteamientos, intervienen el Dr. Merchak, quien señala que :

1º La situación de la Salud es compleja y tiene mil variables por lo delicado que es la medicina; es un sistema donde prima la individualidad en lo corporal y en lo psíquico, tanto para quien la aplica como para el que lo recibe.

2º El tema de Hualañé se ha tornado mas complicado ya que el Municipio equivocó los caminos en su accionar, la Conferencia de Prensa fue un error, se produjo una campaña de desprestigio al sistema de Salud; ha creado problemas en las relaciones humanas, como las denunciadas, y el Concejo Municipal es el primer responsable.

3º En relación al tema de la compresa, es una situación repetitiva en Salud, a tal extremo que en medicina se conoce como compresoma y la responsabilidad mayor es de la arsenalera, quien debe contar el material usado.

4º En caso de entrevista radial a un portador de SIDA, el accionar no fue muy inteligente, pero posiblemente se dio a conocer pensando en el anonimato, como campaña educativa, ya que el portador se sentía marginado o segregado por la enfermedad, pero posiblemente pese al cuestionamiento, se puede utilizar el tema como una gran campaña educativa.

5º La Salud a nivel Provincial ha recibido el reconocimiento por su gestión y el Sr. Presidente ha comprometido recursos para implementar un Consultorio Provincial que cuente con el material humano y técnico que beneficie a la Provincia de Curicó.

6º En relación a lo insatisfecho que ha quedado el concejo por la respuesta del servicio, éstas se ajustan al resultado de procedimientos a través de sumarios que en lo particular es el resultado que ha entregado un fiscal y conocido por Contraloría, quien a su vez indica si el procedimiento fue bien o mal aplicado; pero no se puede pensar que un médico de buenas a primeras va a tomar una medida disciplinaria con un funcionario. Por otra parte, los procedimientos se aplican en conocimiento (denuncia por escrito) de los hechos, y en el caso del funcionario que fue afectado por la intervención a su esposa, expresa el profesional, que estaba agradecido de la forma en que se había actuado con su señora. Por último, recomienda no jugar con la salud porque en esta profesión de un momento a otro se viven las dos caras de la moneda; expresa el médico que con esto se ha detectado una deslealtad funcionaria que no tiene nombre, a tal extremo que se comentan acciones, procedimientos e incluso circulan fotocopias de carácter interno del Hospital lo que será investigado por el servicio y la medida será ejemplarizadora.

7º Expresa que lo más importante debe centrarse en la relación que debe existir entre el Municipio y el Hospital y en especial con la Salud. Se debe fortalecer la calidad de la medicina y a la vez estimular la capacidad del funcionario para atraer a los profesionales y no crear conflictos con la falta de ellos. La idea del servicio es olvidar lo que pasó, ya que el Alcalde dió las explicaciones del caso considerándolo como un error de manejo, y lo principal es brindar un buen servicio.

El Sr. Baeza muestra su desacuerdo desde el punto valórico que asumió el servicio para el caso de la compresa, dando el tema por cerrado, agregando que la situación pasó posiblemente por el abandono de uno de los médicos de pabellón indignado con su colega. Frente a esta denuncia al Dr. Merchak anuncia que va a solicitarle por escrito el nombre de la persona que entregó este tipo de información.

El Dr. Rojas Urquiza da a conocer la pugna que existe entre la atención primaria y el Servicio de Salud por diversos factores. En este caso específico no se aceptan medidas administradas y al parecer se pretenden otras ejemplarizadoras, sin pensar que son accidentes laborales y por un caso no se puede cuestionar a todos los funcionarios del Hospital.

Sr. Ramírez manifiesta que existen medidas que son de responsabilidad del Dr. Roa, ya que no está bien que todos los días falten fichas y que personas que hacen fila desde las 6:00 Hrs., no sean atendidas. El profesional aludido explica que se producen rechazos porque no siempre están todos los médicos, ya que existen reuniones, vacaciones, cursos, etc.

El Sr. Alcalde expresa que la disconformidad mayor es con el Dr. Suazo, quien se ha visto involucrado en varios casos anómalos, reiterando la abierta disposición que ha tenido el Dr. Roa, y que muchos de los problemas vienen de la administración de Lagos; agregando el respaldo institucional y comunitario al Hospital de Hualañé, aclarando que posiblemente todo pasa porque en nuestra Comuna han pasado muy buenos médicos y últimamente han llegado profesionales poco comprometidos. Analizados los diversos temas se concluye:

1º Trabajar unidos y en armonía derivando a través de conductos normales cualquier situación problemática que sea necesario ser conocida por las autoridades del servicio.

2º Se va a averiguar el caso del Sr. Navarro, denunciado por el Concejal Ramírez y de acuerdo a lo que indique la ficha se informará al Concejo.

3º No se puede pensar que ganó uno o perdió, el otro organismo, sino que fueron superadas diferencias existentes.

4º El Dr. Merchak expresa la disposición de ayudar al Municipio y a su Departamento de Salud en lo que estime conveniente y dentro de sus posibilidades.

5º Anuncia que hará una declaración a la Prensa sobre el contenido de la Reunión y la disposición de trabajar en bien de la comunidad.

6º El Municipio adoptará el mismo procedimiento destacando la presencia de los profesionales y el análisis de lo que se pretende para la Comuna.

Se retiran los profesionales de la Sesión con el consentimiento de una reunión altamente positiva en bien de ambos organismos.

### 3.- VISITA DE SRTA. INGENIERO AGRONOMO

Ingresa la Srta. Mary Carmen Araya, Ingeniero Agrónomo, contratada por el Municipio para llevar adelante el Programa PRODESAL. La profesional manifiesta que se encuentran trabajando junto a la Técnico Srta. Rosa Vergara, en la etapa de diagnóstico, agrega que el proyecto se inicia en Septiembre y finaliza en Abril de 1998.

Los objetivos del Programa consideran:

- A.- Mejorar la calidad de vida en el sector rural
- B.- Aumentar los ingresos familiares
- C.- Ampliar cobertura de Subsidios
- D.- Potenciar sus hortalizas (suelos mal usados)
- E.- Implementar la Transferencia Tecnológica
- F.- Fomentar la asociatividad de las personas

Para el logro se va a trabajar con el Departamento Social y el Departamento de Obras.

En lo puntual se elaboraron dos grandes estrategias el secano interior y el valle del Mataquito. Por una parte se pretende la reconversión en Espinalillo, Quilico y El Bucle y por otra, en el valle se piensa intensificar la agricultura, es decir, producir más de un producto al año.

El Sr. Baeza consulta por recursos que se manejan para el Programa. Se habla de un monto de M\$ 7.800 para sueldos y soportes administrativos y dos bonos adicionales de cerca de los M\$ 2.000.

El Sr. Alcalde manifiesta que se agregó el secano interior que no estaba considerado en el programa.

El Sr. Hernández presenta la satisfacción de los campesinos por la contratación de los profesionales, ya que los conocen y han recibido un trato muy especial. El Sr. Baeza solicita ser invitado a visitas de terreno cuando los trabajos presenten ya un avance.

Se retira la profesional agradeciendo la disposición del Concejo.

### 4.- CUENTAS

El Alcalde informa que :

A.- Se está trabajando en obra "Ducto de aguas lluvia, Calle 11 de Septiembre".

B.- En relación a la iluminación de Estadio, se está esperando la respuesta de un posible financiamiento, pero lo concreto es que el Contrato se firmaría en el transcurso del mes.

C.- La máquina realizó trabajo de nivelación de terreno en La Rinconada.

D.- Se citó a don Hugo Abarca y Raúl Cubillos, propietarios de restaurantes que han creado problemas de funcionamiento y se les dió un plazo de 10 días para arreglar la

situación o de lo contrario podrían perder sus Patentes.

E.- Se contrató una persona para arreglar cabezales del Puente de La Huerta.

## 5.- TABLA ORDINARIA

5.1.- Se reitera invitación del Capítulo Regional de la Asociación Chilena de Municipalidades para el día Jueves 4 de Septiembre entre las 15:00 y 18:00 Hrs., en el Salón Alcaldicio de la I. Municipalidad de Curicó, al evento viaja el Sr. Ponce, Sr. Hernández y Sr. Alcalde, salida: 14:00 Hrs. desde el Municipio.

5.2.- Carta invitación del Capítulo Regional de la Asociación Chilena de Municipalidades para el día Viernes 05 de Septiembre a las 15:30 Hrs., en el Salón Diego Portales de Intendencia Regional. Tema: cuenta de Reunión con el Sr. Ministro de OO.PP. sobre proyecto Carretera 5 Sur.

ACUERDO: Representará al Concejo Municipal el Sr. Gabriel Ponce O. a quien se le cancelará gastos de representación.

5.3.- Da a conocer documento sobre Pasantías y Diplomados, en donde se informa que los siguientes profesores han sido favorecidos con Becas:

Srta. Roxana González	Diplomado en España
Sra. Raquel Silva	Pasantía en Bélgica
Sr. Luis Hernández	Pasantía en Alemania

El Alcalde expresa que el hecho que Hualañé tenga tres profesores favorecidos es un buen indicador, ya que existen Comunas que no fueron seleccionadas.

5.4.- Informa que en el proyecto ENLACES fueron favorecidos el Liceo local y la Escuela de Peralillo, en cuanto al Liceo se le duplica la cantidad de computadores por estar en el Monte Grande. En relación con el tema, el Sr. Alcalde da a conocer la poca conveniencia de tener 7º y 8º Año en la Escuela de Barba Rubia por dos motivos: 1º La calidad de la Educación va a ser muy superior en Peralillo y 2º La proyección de la matrícula tiende a bajar cada año. Frente a estos indicadores la disposición del Concejo es concentrar los alumnos en Peralillo y así elevar la calidad de la Educación que se va a recibir. Además, lamenta que el Director de la Escuela de Mira Río no haya hecho la postulación al Proyecto ENLACES. Situación parecida a la de Barba Rubia es la que se propondrá a la Escuela de Patacón, lo que está en conocimiento de la Directora, quien no presenta inconveniente siempre y cuando al lugar que se le traslade le den casa habitación.

El Sr. Benavides sugiere conversar con el Director de la Escuela de Barba Rubia y comenzar a hablar todos el mismo lenguaje. El Sr. Alcalde prefiere comunicarse con los apoderados y presentarle las conveniencias para sus hijos del

cambio a realizar.

Sr. Baeza solicita que los profesores no azuzen a los apoderados para defender lo indefendible.

Finalmente el Sr. Alcalde da a conocer que por instrucciones del Sr. Ministro de Educación visitaron el Liceo personeros de SECREDUC para adelantar la construcción de dos salas, por lo que el Municipio debiera hacerse cargo de las otras dos y así el proyecto Montegrande podría entrar en funcionamiento a partir de Marzo de 1998.

5.5.- Carta del Senador Ricardo Núñez, Presidente de la Comisión de Gobierno, donde explica la modificación al proyecto de participación ciudadana, se entrega copia del documento a los Sres. Concejales.

#### 6.- HORA DE INCIDENTES

Sr. Alcalde:

1.- Presenta su preocupación por el problema del trazado de alcantarillado de los Grupos Habitacionales ya que para llegar al colector debe pasar por una propiedad particular (Sr. Ernesto Alvarez).

Sr. Ramirez:

1.- Denuncia poda mal hecha en Pedro Aguirre Cerda frente al Liceo, solicita que la Dirección de Obras Municipales visite el lugar y se tomen las medidas del caso.

2.- Da a conocer que los Contratistas de Areas Verdes no están cumpliendo los horarios del Contrato, y que debiera exigírseles Libro de Obra.

3.- Solicita verificar si el diámetro de los tubos que van a instalar en el ducto, coinciden con las especificaciones técnicas.

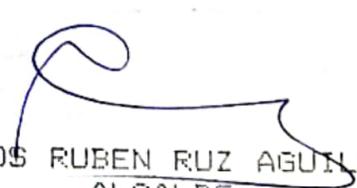
4.- Consulta que ha pasado con los baños de la Escuela Monseñor Manuel Larrain; el Alcalde informa que en el Establecimiento esta trabajando el Sr. Félix Ramirez.

5.- Solicita ver la posibilidad de ayudarles en locomoción para la selección de Sub 19 que debe viajar a Molina el día Domingo 7 de Septiembre.

El Sr. Alcalde pide que le presente un Presupuesto.

Cumplida la tabla del día se levanta la Sesión siendo las doce cincuenta y cinco Hrs.

  
LUIS ARTURO FLORES CARRERA  
SECRETARIO MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE

  
CARLOS RUBEN RUZ AGUILERA  
ALCALDE